

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre . . 4,00 id.  
Ultramar, semestre . . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

CARTA ENCÍCLICA  
DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR  
**LEON**  
POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
**PAPA XIII**  
Á TODOS LOS ARZOBISPOS, OBISPOS, CLERO  
Y FIELES DE FRANCIA  
EN GRACIA Y COMUNION  
CON LA SEDE APOSTÓLICA  
Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS  
LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS  
Y AL CLERO Y FIELES  
DE FRANCIA  
**LEON PAPA XIII**

Venerables Hermanos, amados Hijos, salud y bendicion apostólica.

En medio de los cuidados de la Iglesia universal, muchas veces, durante el trascurso de Nuestro pontificado, hemos querido dar testimonio del afecto que profesamos á Francia y al noble pueblo francés; y en una de Nuestras Encíclicas, presente todavía en la memoria de todos, ya manifestamos solemnemente sobre este particular los sentimientos más íntimos de Nuestro corazón. Este afecto es precisamente lo que constantemente Nos ha tenido atento á seguir con la vista y luego meditar en Nuestra alma el conjunto de sucesos, ora tristes, ora consoladores, que desde hace muchos años se están verificando entre vosotros.

Y entrando en materia, el alcance de la vasta conjuración que actualmente preparan ciertos hombres para destruir en Francia el cristianismo y la animosidad con que procuran la ejecución de tales propósitos, hollando hasta las nociones más elementales de la libertad y la justicia de la mayoría del pueblo y el respeto á los inalienables derechos de la Iglesia, ¿cómo no ha de producirnos el más vivo dolor? Y cuando vemos que ya se tocan una tras otra las funestas consecuencias de esta culpable guerra, consecuencias que tienden á la perdición de las costumbres y á la ruina de la Religión y de los intereses políticos, sabiamente entendidos, ¿cómo no manifestar las amargas que Nos abruman y los temores que Nos asedian?

Mas, por otra parte, experimentamos mucho consuelo viendo á ese mismo pueblo francés extremar su amor y su celo de la Santa Sede en la medida que la ve más abandonada, ó como debíamos decirlo, más combatida en el mundo. Muchas veces, movidos por un arraigado sentimiento de religiosidad y verdadero patriotismo, han venido hasta Nós representantes de todas las clases sociales de Francia, felices al atender á las continuas necesidades de la Iglesia, y ansiosos de pedirnos luz y consejo para asegurarse de que, á pesar de las tribulaciones actuales, no se apartan un ápice de las enseñanzas del Pastor de todos los fieles. Y ya por escrito, ya de palabra, Nós, á Nuestra vez, hemos dicho claramente á Nuestros Hijos lo que tenían derecho de pedir á su Padre. Lejos de llevarles al desaliento, érgicamente les hemos exhortado para que aumenten el amor y los esfuerzos que emplean en defensa de la fe católica, y, al mismo tiempo, de su patria, deberes, los dos, de primer orden y de cuyo cumplimiento nadie puede sustraerse en esta vida.

Y aún hoy mismo creemos oportuno, y hasta necesario, levantar de nuevo Nuestra voz para exhortar, no diremos sólo á los católicos, sino á todos los franceses honrados y sensatos, para que rechacen lejos de sí todo germen de disentiimiento político á fin de que dediquen todas sus fuerzas no más que á la pacificación de su patria. Nadie hay que ignore el valor de esta pacificación; todos la desean con más

ardor cada vez; y Nós, que la deseamos como nadie, puesto que representamos en la tierra al Dios de paz (1), invivamos por las presentes á todas las almas rectas, á todos los corazones generosos, á que Nos secunden para hacerla estable y fecunda.

Ante todo, tomemos como punto de partida una verdad notoria, reconocida por todos los hombres de buen sentido y altamente proclamada por la historia de todos los pueblos, á saber, que la Religión, y solamente la Religión, crea el lazo social; que la Religión sola basta para mantener sobre fundamentos sólidos la paz de un pueblo. Cuando, sin renunciar á los deberes y los derechos de la sociedad doméstica, diversas familias se unen, inspiradas por la naturaleza, para constituirse en miembros de otra familia más extensa, llamada sociedad civil, el objeto que buscan en esta sociedad no es únicamente el de hallar un medio para mejor proveer á su material bienestar, sino, principalmente, el de obtener en ella el beneficio del perfeccionamiento moral. De otra suerte, la sociedad sería poco más que una reunión de seres sin razon, toda cuya existencia se reduciría á la satisfacción de los apetitos de la sensualidad. Pero hay más todavía; sin el perfeccionamiento moral difícilmente podría demostrarse que la sociedad civil, en vez de constituir para el hombre, considerado como tal, una ventaja, no constituía un perjuicio y un detrimento.

Porque la moralidad humana, por el hecho mismo de tener que concertar entre sí tantos derechos y tantos deberes desemejantes, puesto que es un elemento que se encuentra en todas las acciones del hombre, implica necesariamente la existencia de Dios y, con la existencia de Dios, la de la Religión, sagrado lazo cuyo privilegio sobre todos los demás consiste en unir al hombre con Dios. En efecto, la idea de moralidad entraña principalmente un orden de dependencia con relacion á lo verdadero, que es la luz del alma, y á lo bueno, que es objeto de la voluntad. Sin bien, no puede haber moral digna de llevar tal nombre. Así, pues, ¿cuál es la verdad principal y esencial, la verdad de que toda verdad se deriva? Dios. ¿Y cuál es la bondad suprema de que procede todo bien? Dios. ¿Y quién es, finalmente, el criador y conservador de nuestra razon, de nuestra voluntad, de todo nuestro ser? Dios, y solamente Dios. Luego, ya que la Religión es la expresion interna y externa de la dependencia que debemos á Dios en razon de justicia, de aquí se desprende una grave consecuencia, que á todos se impone: la de que todos los ciudadanos están obligados á unirse para mantener vivo en la nacion el verdadero sentimiento religioso y para defenderle cuando fuere menester, si alguna escuela atea, desoyendo las protestas de la Naturaleza y la Historia, se esfuerza por arrojar á Dios de la sociedad, segura de destruir por tal medio en el fondo de la conciencia humana hasta el sentido moral. Sobre este punto no puede existir diversidad de criterio entre hombres que no hayan perdido toda noción de honradez y rectitud.

En los católicos franceses el sentimiento religioso debe ser más profundo y universal todavía, puesto que tienen la felicidad de profesar la verdadera Religión. Si, en efecto, las creencias religiosas, siempre y en todas partes, fueron dadas como cimiento de la moralidad, de las acciones humanas y de la existencia de toda sociedad bien ordenada, es evidente que la Religión católica, por el hecho de ser la verdadera Iglesia de Jesucristo, posee más que otra alguna la eficacia necesaria para bien ordenar la vida social y la individual. ¿Se quiere un ejemplo visible de esto? La misma Francia lo suministra.

Segun fué progresando en la cristiana fe, viósele subir gradualmente á aquella grande-

(1) Non enim est dissensionis Deus, sed pax. Cor., XIV.

za moral á que llegó como potencia militar y política. Y esto consistió en que á la natural generosidad de su corazón añadió la caridad cristiana abundancia de nuevas energías, y que su maravillosa actividad encontró estímulo, luz y garantía de constancia, las tres cosas á la vez, en esta fe cristiana que, por mano de la nacion francesa, escribió páginas gloriosísimas en los anales del género humano. Hoy mismo, ¿no añade su fe nuevas glorias á las glorias pasadas?

Inagotable en ingenio y recursos, se la ve multiplicar en su propio suelo las obras de caridad; y admirásela cuando parte para remotas tierras, donde, merced á los trabajos de sus misioneros, y aún á precio de su sangre, difunde á la vez su renombre y los beneficios de la Religión católica. Ningun francés, sean cualesquiera sus opiniones, osaría renegar de tales glorias, porque renegar de ellas equivaldría á renegar de la patria.

La historia de un pueblo manifiesta de una manera incontrovertible cuál sea el elemento generador y conservador de su grandeza moral. Así ocurre que, si llega á faltarle este elemento, ni la sobreabundancia del oro, ni la fuerza de las armas, bastan á salvarle de la decadencia moral, acaso de la muerte. ¿Quién no comprende ya que para todos los franceses que profesan la Religión católica, el principal cuidado ha de consistir en asegurar su conservación, y con tanto mayor empeño, cuanto es más evidente que el Cristianismo es en Francia objeto de la implacable hostilidad de las sectas? En este terreno no puede tolerarse licitamente ni indolencia de acción ni divisiones de partidos. Lo primero demostraría una cobardía indigna de cristianos; lo segundo sería causa de una debilidad desastrosa.

Antes de pasar adelante conviene que señalemos una calumnia, astutamente propalada para acreditar, contra los católicos y aún la misma Santa Sede, odiosas imputaciones.—Se pretende por algunos que la concordia y energía de acción inculcadas á los católicos para la defensa de su fe, más que la salvaguardia de los intereses religiosos, tiene por secreto móvil el ansia de preparar á la Iglesia la dominación política del Estado.—Decir esto no es verdaderamente sino resucitar una antiquísima calumnia, inventada por los primeros enemigos del Cristianismo. Pero ¿qué, ¿no fué lanzada primero contra la adorable persona de Nuestro Redentor? Acusábanle de obrar con fines políticos cuando con su predicación llenaba las almas de luz y con los tesoros de su divina bondad aliviaba los padecimientos corporales y espirituales de los desgraciados: «A éste le hemos hallado pervirtiendo á nuestra nación, y prohibiendo pagar los impuestos á César, y diciendo que él es el Cristo rey.—Si sueltas á ese, no eres amigo de César, puesto que cualquier que se declara rey, se declara contra César.... No tenemos por rey sino á César» (1).

Estas amenazadoras calumnias fueron las que arrancaron á Pilato la sentencia de muerte contra Aquel mismo cuya inocencia habia reconocido muchas veces. Y los inventores de estas falsedades y de otras del mismo género no omitieron nada para propalarlas por lejanos pueblos, como San Justino, mártir, lo echaba en cara á los judíos de su época: «Lejos de arrepentiros, después que habeis sabido que resucitó de entre los muertos, habeis enviado por todo el mundo hombres hábilmente escogidos para anunciar que habia sido suscitada una secta impía por un cierto seductor galileo, llamado Jesus» (2).

(1) Hunc invenimus subvertentem gentem nostram, et prohibentem tributa dare Caesari, et dicentem se Christum regem esse. (Luc., XXIII, 2.)—Si hunc dimittis, non es amicus Caesaris: omnis enim qui se regem facit, contradicit Caesari.... Non habemus regem nisi Caesarem. (Joan., XIX, 12, 15.)

(2) Tantum abest, ut paenitentiam egeritis postquam Eum a mortuis resurrexisset accepistis, ut etiam.... eximie dilectis viris in omnem

Al difamar tan audazmente al Cristianismo, sus enemigos bien sabian lo que se hacian. Consistia su plan en suscitar contra su propagacion un formidable adversario: el imperio romano. Se propagó la calumnia, y los idólatras, en su credulidad, llamaban á los primeros cristianos seres inútiles, ciudadanos peligrosos, facciosos, enemigos del imperio y de los emperadores (1). En vano con sus escritos los apologistas del Cristianismo, y en vano los cristianos con su ejemplar conducta trataron de demostrar lo criminal y absurdo de tales calificativos: nadie se dignaba siquiera oírlos.

Su sólo nombre les atraía una declaración de guerra; y los cristianos, por el mero hecho de serlo, que no por ninguna otra causa, se veian puestos forzosamente en esta alternativa: la apostasia ó el martirio.—Las mismas quejas y las mismas persecuciones, poco más ó ménos, se renovaron contra ellos en los siglos posteriores, siempre que hubo gobiernos irracionalmente celosos de su poder y malintencionadamente dispuestos contra la Iglesia. Siempre expusieron en público el pretexto de las supuestas invasiones de la Iglesia en la esfera del Estado para suministrar al Estado apariencias de justicia en sus usurpaciones y violencias contra la Iglesia católica.

Hemos querido recordar en breves palabras el pasado para que el presente no desconcierte á los católicos. En sustancia, la lucha es siempre igual: Jesucristo expuesto siempre á las contradicciones del mundo, siempre los mismos recursos puestos en juego por los modernos enemigos del Cristianismo, recursos viejísimos en el fondo y apenas modificados en la forma; pero siempre tambien los mismos medios de defensa, claramente indicados á los cristianos de la época actual por nuestros apologistas, nuestros doctores y nuestros mártires. Lo que hicieron ellos, eso es lo que á nuestra vez debemos hacer. Así, pues, pongamos sobre toda cosa la gloria de Dios y de su Iglesia, trabajemos por ella con verdadera y constante aplicación, y dejemos el cuidado del éxito á Jesucristo, que nos dice: *En el mundo tendreis grandes tribulaciones; pero tened confianza: yo he vencido al mundo* (2).

Para llegar ahí (ya lo hemos dicho antes de ahora) es necesario una fortísima unión; y, si se quiere conseguirla, es indispensable dejar á un lado cualquier perjuicio capaz de debilitar su fuerza y su eficacia. Nos referimos principalmente á las divergencias políticas de los franceses en lo relativo á la conducta que deben observar con la república actual, cuestion que desamos tratar con la claridad que su importancia exige, partiendo de los principios y descendiendo á las consecuencias prácticas.

Diversos gobiernos políticos se han sucedido en Francia durante el curso de la presente centuria, cada cual de ellos con su forma distintiva: imperios, monarquías y repúblicas. Limitándose á meras abstracciones, se llegaría á definir cuál es la mejor entre estas formas de gobierno, en sí mismas consideradas; puede asimismo afirmarse con toda verdad que cualquiera de ellas es buena, siempre que tienda rectamente á su fin, es decir, al bien comun, para el cual fué constituida la autoridad social; y conviene añadir, por último, que desde un punto de vista relativo, tal ó cual forma de gobierno puede ser preferible por adaptarse mejor al carácter y costumbre de tal ó cual pueblo. En este orden especulativo de ideas, los católicos, como cualquier ciudadano, disfrutan de plena libertad para preferir una ú otra forma de gobierno, precisamente en virtud de no oponerse por sí misma ninguna de estas formas sociales á las exigencias de

terrarum orbem eos miseritis, qui renunciarent haeresim et sectam quamdam impiam et inquam excitatam esse á Jesu quodam galilaeo seductore. (Dialog. cum Triphone.)

(1) Tertull., in Apolog.; Minutius Felix, in Octavio.

(2) In mundo pressuram habebitis: sed confidite, ego vici mundum. (Joan., XVI, 33.)

la sana razón ni á las máximas de la doctrina católica.

Lo cual basta para justificar plenamente la sabiduría de la Iglesia, que, en sus relaciones con los poderes políticos, hace abstracción de las formas que diferencian á unos de otros al tratar con ellos los grandes intereses religiosos de los pueblos, conociendo que debe ejercer la tutela de estos intereses sin consideración á ningún otro interés. En anteriores Encíclicas Nuestras se exponían ya estos principios; mas, sin embargo, era necesario recordarlos aquí al estudiar el asunto que ahora Nos ocupa.

Si de las meras abstracciones se desciende al terreno de los hechos, con sumo cuidado se ha de procurar no renegar de los principios que acaban de señalarse y que son inmutables, los cuales, por otra parte, al encarnarse en los hechos, presentan un carácter de contingencia determinado por el medio en que se verifica su aplicación. En otros términos: si cada una de las formas políticas es buena en sí misma y puede ser aplicada al gobierno de los pueblos, sin embargo, sucede de hecho que no en todas las naciones se encuentra constituido el poder político bajo formas idénticas, sino que en cada una ostenta la suya propia. Esta forma particular procede del conjunto de circunstancias históricas, ó nacionales, pero siempre humanas, que engendran y hacen surgir en los pueblos sus leyes tradicionales y hasta fundamentales, y éstas son las que determinan la forma particular de gobierno y la base de trasmisión del supremo poder.

Innecesario es traer á la memoria que todos los ciudadanos tienen el deber de aceptar tales formas de gobierno y no intentar nada para destruirlas ó modificarlas. De aquí procede el que la Iglesia, guardadora de la verdadera y más elevada noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar del mismo Dios, siempre haya condenado las doctrinas y los hombres rebeldes á la autoridad legítima, y que les condenaba hasta en los tiempos en que los depositarios del poder político abusaban de éste contra ella, privándose así tales gobiernos del más firme apoyo dado á su autoridad y del medio más seguro de obtener para sus leyes la obediencia del pueblo.

Tratándose de este asunto, nunca serán bastante meditadas las célebres enseñanzas que en medio de la persecución daba el Príncipe de los Apóstoles á los primeros cristianos: «Honrad á todos; amad la fraternidad; temed á Dios; respetad al rey» (1). Y estas otras de San Pablo: «Recomiendo, pues, ante todas cosas, que se hagan súplicas, oraciones, rogativas, acciones de gracia, por todos los hombres; por los reyes y por todos los constituidos en alto puesto; á fin de que tengamos una vida quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad; porque es una cosa buena á los ojos de Dios, Salvador nuestro» (2).

(Se concluirá.)

## Un ruego del Sr. Badarán

Leemos en *El Eco de Navarra*:

«El diputado por Pamplona D. Ramon María Badarán pidió en la sesión del Congreso, del sábado último, aumento de la guardia civil y recursos con qué aliviar las catástrofes de pueblos de esta provincia.

Los patrióticos esfuerzos del Sr. Badarán nada consiguieron, pues el señor ministro de la Gobernación decretó á su justa instancia el no há lugar de rúbrica, que cierra la puerta á toda pretensión.

No obstante, los laudables esfuerzos del señor Badarán en pró de sus representados son merecedores de agradecimiento, y dignos del aplauso que en nombre de aquellos envía *El Eco de Navarra* al diputado por Pamplona.»

*El Liberal Navarro* publica también su correspondiente suelto.

Cuanto á EL TRADICIONALISTA, juzga muy oportuno y discreto reproducir estas palabras del Sr. Badarán:

«Voy á dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación.

En Huarte-araquil ha ocurrido un terrible siniestro, á consecuencia del cual varios vecinos del pueblo se han quedado sin hogar y sin hacienda. Me permito rogar al señor ministro de la Gobernación que, si hubiera fondos, ya del de calamidades, ya de otro cualquiera se sirva des-

tinar alguna cantidad para atender siquiera á las primeras necesidades de aquellas desgraciadas familias. Al hacer estas indicaciones no hablo únicamente en mi nombre, sino en el de todos mis compañeros de Diputación por aquella circunscripción, que están tan deseosos ó más que yo de llevar algunos consuelos á aquellos infelices. Si hubiera algunos recursos, yo rogaria al señor ministro de la Gobernación que pidiera antecedentes, y en vista de ellos, acordara lo que tuviera por conveniente.»

A lo que contestó el señor ministro:

«... ha pedido S. S. que del fondo de calamidades, ó de alguna otra parte, se dé algo para aliviar el desgraciado suceso ocurrido en un pueblo de Navarra, y es preciso que los señores Diputados vayan comprendiendo que no es posible acudir á todo lo que ocurre en cada pueblo, pidiendo recursos al Ministerio de la Gobernación, porque no existe tal fondo de calamidades, sino un fondo de prevision para casos de epidemia, lo cual no es enteramente igual. Hay una cantidad destinada como prevision por si ocurre una invasion del cólera, del tífus, de la viruela, en fin, de cualquier clase de epidemia, y no ciertamente socorro, sino para en los primeros momentos establecer hospitales, acudir al saneamiento y desinfeccion, etc.; y por consiguiente, como no hay ese fondo de calamidades, no me es posible complacer á S. S., como hubiera tenido mucho gusto en hacerlo, así como á todos los señores Diputados que piden fondos para socorrer las necesidades de algunos pueblos.»

También dijo el ministro de la Gobernación, que no tenía «capítulo ni artículo en el presupuesto con qué poder atender á las que, indudablemente, serán verdaderas necesidades de los pueblos que han sufrido calamidades.»

En vista de lo cual rectificó el señor Badarán en los términos siguientes:

«Comienzo por dar gracias al señor ministro de la Gobernación por la contestacion que se ha servido dar al primer ruego que le he dirigido, relativo á proporcionar socorros á las familias que han quedado, como antes he dicho, sin hogar y sin hacienda. Yo bien sé que esto, hasta cierto punto, es impertinente traerlo aquí; pero mis dignos compañeros de diputacion, lo mismo que yo, no tenemos más remedio que someternos á la realidad. Yo lamento que no haya recursos para esto; pero con todo eso, así como yo he cumplido mi deber y lo han cumplido también mis compañeros al hacer este ruego por medio de mi modesto conducto, el señor ministro de la Gobernación ha cumplido con el suyo, habiendo podido S. S. haber economizado muchas palabras con haber dicho que á lo imposible nadie está obligado. Si S. S. no tiene recursos, ¿qué se ha de hacer? Paciencia.»

Plausible es el interés que ha mostrado el señor Badarán por los referidos vecinos de Huarte-araquil; pero no lo es tanto que sus palabras, contra la intencion, seguramente, de dicho señor diputado, que no es ningún orador ilustre, indiquen como que es cierta impertinencia formular tales ruegos en el Congreso.

## La crisis ministerial francesa

*Paris 23.*—Las próximas elecciones municipales y el anuncio de los preparativos que están haciendo socialistas y anarquistas para llevar á cabo este año una demostracion ruidosísima que deje atrás á todas las anteriores, han impulsado á los hombres más importantes de las fracciones republicanas templadas á aconsejar al presidente de la República que ante todo procure que la cartera del Interior del nuevo gabinete sea desempeñada por el señor Constans á quien consideran como la mejor garantía para la conservacion del orden público.

En vista de la casi unanimidad de pareceres, la formacion del nuevo gabinete se subordinará á la continuacion de aquel hombre político en el indicado departamento.

Se cree que el nuevo ministerio no podrá quedar constituido por lo ménos hasta mañana.

Si la Presidencia se encarga al señor Freycinet, éste seguirá desempeñando la cartera de la Guerra.

*Paris 23* (1,45 tarde urgente).—En este momento se dirige al Eliseo llamado por el presidente de la República el señor Freycinet á quien se confiará el encargo de formar el nuevo gabinete.

El señor Freycinet titubea en aceptar dicho encargo, fundándose en razones de salud, pues en efecto está bastante delicado.

Si el presidente no logra convencerle entonces llamará al señor Rouvier.

Los ataques de la prensa radical no hacen el menor efecto en el ánimo del presidente de la República quien está decidido á resolver la crisis en la forma que juzga más conveniente en las circunstancias en que se encuentra el país y según los intereses de éste.—FABRA.

## Deslinde de campos

*Paris 23.*—Los periódicos católicos publican el texto del notable discurso pronunciado por el conde de Mun en la Asamblea regional de los círculos católicos.

El orador, aludiendo á la situacion política por que atraviesa Francia dijo, que para los católicos no hay ni puede haber más que dos parti-

dos: el de los que están con la Iglesia y el de los que luchan contra ella.—FABRA.

## Cosechas y mercados

*Paris 23.*—El tiempo ha seguido favorable para nuestros campos.

Las nevadas últimamente caídas sirven para proteger las nuevas plantas contra las heladas y esto hace esperar que la cosecha no sufra contratiempos funestos si este estado de cosas continúa.

En los mercados del interior se advierte gran cantidad de cereales almacenados, pero las transacciones no son muy numerosas, sosteniéndose con firmeza los precios, especialmente en los trigos extranjeros que se cotizan con un franco de alza.

Los trigos blancos del país se pagan de 25 á 26 francos y los rojos de 24 á 24,75 los cien kilos.

Las noticias recibidas de Inglaterra acusan igualmente la subida en los precios que en algunos puntos ha llegado á un *chelin*.

Igual tendencia se advierte en los mercados de Rusia y Alemania.

Las noticias de América no ofrecen variacion notable, predominando también el movimiento al alza.—FABRA.

## NOTICIAS.

### El temporal

El Guadalquivir ha crecido seis metros, temiéndose que se hundan los muros y los terraplenes lindantes con algunos pueblos. Las casas han sido desalojadas. Un jóven de 15 años se ahogó en el puente de Alcolea.

La crecida del Guadalquivir ha inundado á Velez Málaga. En Torre Mor se han derruido varias casas y ha habido un ahogado.

En Jaén, Almería y Córdoba las inundaciones han producido grandes pérdidas materiales.

De *El Imparcial*:

«Londres 22, (3,40 tarde).—Hasta ahora no ha sido posible averiguar el nombre del buque que, según manifesté en uno de mis telegramas de ayer, naufragó en las costas de Cornouailles.

Se cree que ha sido el *Fratello Fadris* de la marina italiana.

Han perecido ahogadas las 26 personas que iban á bordo.»

De la Agencia Fabra:

*Paris 23.*—En los presupuestos de casi todos los países de Europa se advierte cada año un aumento en los gastos por las necesidades y exigencias, principalmente de los ministerios de Guerra y Marina, cuyo material requiere nuevos sacrificios. Esto obliga á los gobiernos á recargar los impuestos á fin de evitar el déficit. En los Países Bajos por dicha causa, á pesar de la oposicion de los contribuyentes, se va á establecer ahora un impuesto sobre las utilidades y se recargarán probablemente los derechos sobre los alcoholes.

*Londres 23.*—La Cámara de los Comunes aprueba en primera lectura el *bill* que tiene por objeto convertir á muchos colonos irlandeses en propietarios facilitando la subdivision de la propiedad.

*Nueva York 23* (urgente).—La Asamblea general del partido democrático del Estado de Nueva York ha proclamado candidato á la presidencia de los Estados Unidos al ex-gobernador Hill.

El programa de éste comprende la reforma del famoso *bill* Mackinley y la adopcion de una política económica menos proteccionista.

*Roma 23* (urgente).—Acaba de fallecer el Cardenal Mermillod. Había nacido en 1824 y fué creado Cardenal en 1890. Era del orden de Diáconos.

*Lisboa 23.*—La Cámara de los Pares aprobará esta tarde en definitiva el proyecto de Hacienda presentado por el Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros desea que no se restrinjan ni mermen las facultades del Gobierno en el proyecto de autorizacion, á fin de que pueda tratar libremente con los acreedores del Estado y pedirles los sacrificios que exigen las difíciles circunstancias por que atraviesa el país.

La mayoría de la alta Cámara convencida de las razones alegadas por el Gobierno aprobará sin modificación alguna el proyecto de autorizacion, promulgándose como ley del reino en el *Diario Oficial* del próximo sábado.

*Buenos Aires 22.*—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de hoy 354.

*Sofía 22.*—El tribunal que entiende en el proceso seguido contra los señores Karaveloff, Orskakoff y otros, ha dictado sentencia absolutoria para los procesados.

*Londres 23.*—Un despacho de Montevideo que acaba de recibirse da cuenta de haber sido modificado el gabinete en la siguiente forma: Negocios extranjeros, Sr. Herrero y Espinosa. Guerra, general Perez.

Interior, Francisco Banza.

*Paris 23.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,25.

*Londres 23.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,31.

Para cubrir las vacantes naturales del distrito de Cuba, embarcarán en el mes próximo 600 reclusas, que saldrán de Cádiz el día 10, á bordo del vapor *Veracruz*, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, á bordo del *Reina María Cristina*, y el 30 de Cádiz, á bordo del *Montevideo*.

A consecuencia de los nuevos aranceles se es-

tán estableciendo en Barcelona muchas industrias que antes importaban á España sus productos.

En Tarrasa, Sabadell y San Martín de Provensals se establecen grandes filaturas de estambre. Igualmente se han establecido en Font y Caldas lavaderos de lanas, y en Barcelona mismo algunas fábricas de alambre.

Muchas de esas industrias las han montado sociedades extranjeras.

También se han abierto algunas fábricas que antes se habían visto obligadas á paralizar sus trabajos y cerrar sus puertas.

Se han reunido los diputados de las provincias vinícolas para estudiar el proyecto del marqués de Cuzano, rebajando el impuesto de consumos á los vinos.

Se acordó invitar al señor Moret, y convocar á una reunion magna.

El ministro de la Guerra ha declarado que no está acordado el conceder el fuero militar á los misioneros de Vizcaya ni á ningún otro cuerpo armado; que lo único que hay es que estudiará el asunto para ver si, cumpliendo los requisitos exigidos por la ley constitutiva del ejército, puede acceder á la peticion de los representantes vizcaínos.

### El general Terreros

La prensa de Madrid dice que las muestras que de alteracion mental daba el general Terrero desde su regreso de Filipinas, se acentúan, revelando un trastorno grave. El lunes sufrió un acceso que fué causa de lo siguiente:

A eso de las siete, el general llamó al ordenanza y le dijo que le llevase las zapatillas, pues iba á vestirse.

El criado salió y al poco rato volvió á la habitacion; pero cuál no seria su sorpresa al ver que en ella ya no se encontraba su amo.

En cambio, advirtió que se hallaba abierto el balcón y que en la calle oíanse voces.

El general estaba tendido en medio de la vía pública, en ropas menores y envuelto en una sábana.

Una mujer y un hombre que á la sazón transitaban por la calle de Recoletos, vieron con sorpresa que una persona se arrojaba desde un balcón del cuarto principal de la casa núm. 2 cuadruplicado, y al caer en el suelo gritaba con desesperacion:

—¡Pronto, mis zapatillas!

La mujer, que es una panadera, se aproximó al infeliz y éste mirándola con ojos extraviados, le dijo:

—¿Pero me quieren ó no dar mis zapatillas?—

Casi al mismo tiempo el ordenanza del general bajó apresuradamente, recogió á su señor y le subió á su cuarto.

El señor Terreros se habia causado heridas de poca importancia, en la ceja derecha y en un codo.

### Liga de Padres de Familia

Se ha formado en Francia una *Liga de Padres de Familia*, la cual ha de producir excelentes frutos para la sociedad y para la patria.

Los que contribuyen á la recomendabilísima Asociacion, que desearíamos ver fundada en España, se comprometen á lo siguiente:

1.º No comprar libros, estampas ni nada absolutamente en los comercios que expendan artículos pornográficos.

2.º No asistir á los teatros en que se representen obras que rechace la decencia.

3.º Sufir por hambre á los que exploten al público con tan viles mercancías.

Y 4.º Crear inspecciones que suministren datos á la Direccion, á fin de que ésta pueda acudir en demanda á los tribunales; destinando la cuota mensual que abonen los asociados, á los gastos que ocasionen las diligencias judiciales.

### Los astilleros

La sociedad del Nervion ha presentado en la secretaría militar del ministerio de Marina un escrito protestando contra el hecho de haber sido enviada á Bilbao la comision inspectora de los astilleros.

Dice que no se ha dejado declarar á la sociedad ante la comision, y culpa de no haber terminado las obras de los cruceros á la administracion de Marina.

Asegura que las obras de los astilleros marchan con actividad admirable.

\*\*\*

El sábado cobró la sociedad anónima de los astilleros del Nervion las 900.000 pesetas del plazo que recientemente acordó abonar el Gobierno.

Parece que el mismo día embargó el señor Palmer, uno de los vapores del señor Rivas, por las cuestiones que entre sí sostienen los dos socios.

Un periódico liberal de San Sebastian dice que faltó muy poco para que el día de la Purificacion ocurriera una catástrofe en la iglesia del convento de Aranzazu.

Dice que para ese día se recibió, como remitido por una persona piadosa, un cirio adornado con cintas; que, colocado en el lugar correspondiente

(1) Omnes honorate; fraternitatem diligite; Deum timete; regem honorificate. (I. Petr., II, 17.)

(2) Obsecro igitur primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones, pro omnibus hominibus; pro regibus, et omnibus qui in sublimitate sunt, ut quietam et tranquillam vitam agamus in omni pietate et castitate: hoc enim bonum est, et acceptum coram Salvatore nostro Deo. (I. Timoth., II, 1 seq.)

el sacristan trató de encenderlo para la Misa solemnemente de dicho día; pero no habiendo logrado encenderle, le llevó a la sacristía, y allí, partiéndole, se vió que contenía dos cartuchos de dinamita y gran cantidad de pólvora.

En las obras del ferrocarril costero de Guipúzcoa, estando un obrero anteayer atacando un cartucho de dinamita, estalló éste lanzando al trabajador contra unos zarzales. El obrero sufrió lesiones de consideración.

**De la alcaldía:**

Se desea que se presenten en la oficina de la Alcaldía, para enterarles de un asunto que les interesa, los sujetos siguientes: Martin Echarte y Ardaiz, Venancio Medago Gurrea y José Belzunegui Arboniés.

Es importante la siguiente declaracion que según dice un periódico, hizo el sábado en el Congreso el ministro de la Guerra:

"Con arreglo al art. 2.º de la real orden circular de 18 del actual, los mozos que se rediman á metálico desde la fecha del sorteo hasta el día 6 de Marzo próximo, cubren plaza sin perjuicio de tercero, y los pierde el ejército activo, si no los cubre con enganchados ó reenganchados."

Por iniciativa del maestro navarro Sr. Gorriti, hoy se verificará en Tolosa un concierto musical á beneficio de las familias perjudicadas por el incendio de Huarte-araquil.

Se halla vacante la titular de médico cirujano de Errazu con la dotacion de 750 pesetas por la asistencia á 82 familias pobres.

Puede ser solicitada en el plazo de 80 dias.

En carta de Orbaiceta, fechada el 23, se nos comunica que desde el día 7 al 12, ambos inclusive, se han celebrado en aquel pueblo ejercicios espirituales debidos á la iniciativa del celosísimo párroco D. Justo Albizu.

De exponer la divina palabra estuvieron encargados los RR. PP. de la Compañía de Jesus, Gomez y Prat, quienes fueron recibidos, á su llegada, por el Ayuntamiento y vecindario con repique de campanas, y despedidos, al marchar con iguales muestras de afectuosa veneracion.

Todos los dias acudia el vecindario en masa á los ejercicios de Mision. Esta terminó con una comunión general á la que acudieron 840 personas, dejando de participar del Banquete Eucarístico tan sólo las que se hallaban fuera del pueblo, ganando su sustentento en otros.

Por este resultado puede juzgarse del celo con que los misioneros expusieron la divina palabra, y de la devocion del auditorio.

El día 6 de Marzo próximo se verificará en Aoiz la junta de representantes de los Ayuntamientos de aquel partido judicial con objeto de examinar las cuentas de cárceles y los presupuestos para el año corriente.

Segun participa el alcalde de la cendea de Cizur, el día 21, de las diez á las once de la mañana, un vecino de Lumbier llamado Felipe Perez Revólé, fué víctima de un robo por parte de tres hombres en la subida del Portillo del Perdon, kilómetro 13 de la carretera de esta capital á Estella.

El gobernador civil de esta provincia pide datos estadísticos sobre la produccion de aceite obtenida en la última cosecha.

Tambien reclama á los pueblos que aún no los hayan remitido los datos que les tiene pedidos acerca de la riqueza pecuaria y las familias que en este año han de recibir asistencia facultativa gratuita.

Ha llegado á Tudela, procedente de Estella, una compañía del regimiento de Cantabria, en sustitucion de otra del mismo cuerpo.

**Subastas.**

En Iturgoyen se verificará el día 28 de este mes para vender leña con qué elaborar 2.000 cargas de carbon.

En Mañeru el día 16 de Marzo para vender 218 olmos é igual número de chopos.

En Vidaurreta, el día 6 del mes próximo, para arrendar la carnicería con yerbas y aguas por un año.

El Ayuntamiento de la cendea de Olza trata de proveer el cargo de recaudador de contribuciones con el sueldo anual de 400 pesetas.

El gobernador civil de la provincia Sr. Diaz de la Pedraja estuvo anteayer en el salon de sesiones del palacio provincial y manifestó á la Diputacion vivo deseo de que estudiando el asunto de la rebaja del impuesto del vino, procure darle una solucion que, sin menoscabo del principio de autoridad, evite un conflicto entre la corporacion provincial y el municipio de esta ciudad.

**La Compañía de Jesus**

Segun leemos en un periódico, hasta el próximo mes de Mayo no se verificará la eleccion de General de los Jesuitas, que se hará bajo la presidencia del P. Martin.

Añade que segun la última estadística, en la

actualidad se compone la citada Compañía de 12.947 religiosos divididos en cinco asistencias y subdivididos en provincias.

Las cinco asistencias son: Italia, Alemania, Francia, España é Inglaterra.

La de Italia consta de las siguientes provincias: Provincia romana, 397 religiosos; napolitana, 312; siciliana, 247; turinesa, 453; veneciana, 355. Total, 1.464 religiosos.

En la de España hay cinco provincias: Aragon, 945 religiosos; Castilla, 869; Portugal, 205; México, 123; Toledo, 428. Total, 2.578.

La de Francia consta de las provincias: Champagne, 538 religiosos; Isla de Francia, 886; Lyon, 777; Tolosa, 662. Total, 2.863 religiosos; es decir, 621 más que en España.

En Alemania hay los siguientes: Austria-Hungría, 642 religiosos; Bélgica, 935; Galitzia, 374; Alemania, 1.069; Holanda, 150. Total, 3.170.

La de Inglaterra se divide en siete provincias: Inglaterra, 585 religiosos; Irlanda, 267; Maryland, 564; Miruri, 403; Canadá, 240; Nueva Orleans, 195; Zambese, 400. Total, 2.307.

En las cárceles de partido judicial de esta provincia habia el sábado último el número de presos que respectivamente y á continuacion se expresan:

Pamplona 87, Estella 94, Tafalla 66, Tudela 33, Aoiz 19.—Total 299.

Es probable que antes de terminar la presente semana, se abra en Tudela una cocina económica donde se servirán raciones desde el precio de cinco céntimos de peset. en adelante.

Nuestro diligente y estimado corresponsal de Muchante nos comunica que el estado del campo es bueno y que los productos agrícolas, especialmente el vino, tienen poca demanda, rigiendo los precios siguientes:

Trigo á 24 reales el robo, cebada á 17, avena (robo colmo) á 17, maíz (id.) á 18, habas (id.) á 26, alubias (id.) á 43, patatas á 4 la arroba, vino á 6 el decálitro, vinagre á 4, aguardiente anisado, el superior á 40, el inferior á 24 (por decálitro), aceite á 60 la arroba.

El Ayuntamiento de Murillo el Fruto anuncia para el día 13 de Marzo el arriendo de la carnicería.

**Dicen de Madrid:**

"Los diputados que trabajan para evitar la supresion de las Audiencias se reunieron ayer tarde para oír la lectura de un proyecto, en virtud del cual, sin necesidad de suprimir ninguna de las Audiencias ahora existentes, se consigna una economía de doce mil y pico de pesetas más que la que obtiene el ministro suprimiendo veinticinco Audiencias.

Este resultado se obtiene, segun hemos oido, rebajando los sueldos de los magistrados que desempeñan sus servicios en las Audiencias que no están en capitales de provincia.

Tambien parece que se propone la modificación de algunas Audiencias territoriales.

El proyecto no fué del completo agrado de todos, y no se tomó sobre él ningun acuerdo definitivo."

**Importacion de vinos españoles en Francia**

Dice *El Liberal*:

"La administracion de Aduanas de Francia ha comunicado á la prensa la estadística de la importacion de *vinos españoles* por las diferentes Aduanas en el mes de Enero. La cantidad importada durante dicho mes, asciende á 3.555.000 hectólitros, que unidos á 2.642.261 hectólitros importados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1891, da un total de 6.197.000 hectólitros importados en Francia despues de la última cosecha.

Ahora bien. La importacion de vinos españoles durante todo el año de 1890, fué de 7.658.000 hectólitros, y en el de 1889 de 6.878.000. España, por tanto, ha importado en Francia, de su última cosecha, cerca de las seis séptimas partes de lo que importaba, por término medio, en un año; pero como quiera que Portugal no ha importado casi nada, aquélla cifra representa las cinco sextas partes del vino que Francia importaba, un año comun, de la Península ibérica."

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estacion meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 11,3 grados centígrados y la mínima de ayer 2,6 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 719.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 120 kilómetros.

**Consumo de carnes**

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 6 bueyes cuyo peso fué 1.280 kilogramos con 800 gramos, 9 terneras con 645 y 400 y 18 carneros con 274 y 200.

**SECCION RELIGIOSA.**

Jueves.—*Santos Matías, apóstol, Cesáreo, obispo, Victorino. Victor y compañeros mártires, Félix III, papa, y B. Julia de Certaldo, virgen.*

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las seis y media que será la Reserva y santo Rosario.

**Apostolado de la Oracion.**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que manifestemos en palabras y obras el respeto que se debe á toda autoridad, mientras no mande cosas contra Dios.

PROPÓSITO.

Señalarse en la obediencia debida á nuestros respectivos superiores.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 (9,15 n.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 27257 expendido en Madrid; al 19308 en Sevilla; al 5603 en Tarragona; al 15272 en Manresa.

De los restantes premios mayores ninguno ha tocado á Navarra.

Madrid 24 (10,15 n.)

Se ha encargado hoy interinamente de la cartera de Marina el ministro de la Guerra.

Ha fallecido esta tarde el teniente general Terreros.

Madrid 24 (10,25 n.)

Se ha reunido la comision dictaminadora del proyecto de ley para el descanso dominical que se leerá en el Congreso en los primeros dias de Marzo.

Madrid 24 (10,45 n.)

Mañana se discutirá en el Senado el dictámen acerca del uso que ha hecho el Gobierno de la autorizacion concedida para celebrar un tratado con los Estados Unidos.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 24 (4,45 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior . . . . .	65,15
Id. id. fin corriente . . . . .	65,90
Deuda perpetua al 4% exterior . . . . .	71,10
En títulos pequeños . . . . .	71,60
Deuda amortizable al 4% . . . . .	77,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	102,50
Id. id. (1890) liberadas . . . . .	94,80
Acciones del Banco de España . . . . .	356,00

**BOLSA DE BARCELONA.**

Interior . . . . .	64,77
Exterior . . . . .	70,90

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior . . . . .	61,50
3% francés . . . . .	96,16
Acciones de Riódnto . . . . .	420,00
Id. de Tharsis . . . . .	140,00
4 por 100 turco . . . . .	18,95
Banco Otomano . . . . .	541,00

**BOLSA DE LONDRES.**

4% exterior . . . . .	61,30
-----------------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mercaderes, 13, 2.º

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Quintas**

Todo el que desee sustitutos á precios sumamente baratísimos, tanto para la zona de Logroño como para la de Pamplona, puede acudir á la calle de Tejería, núm. 17, 2.º piso, domicilio del agente en quintas más antiguo de esta provincia, Pascual Mañero, Pamplona.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IZUÑA, 49

**Discurso**

pronunciado por D. Ramon Nocedal en el Congreso de los diputados el día 15 de Enero de 1892. Se vende á 10 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

**La Navarra**

Sociedad anónima

En virtud del acuerdo tomado en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 23 del actual se pagará el cupon número 2 de las acciones de esta Sociedad el viernes 26 del presente mes en el almacén de D. F. Arizti Yaben, de Pamplona, de diez de la mañana á una de la tarde y de dos á seis del mismo dia y pasado éste en esta Administracion.

Los cupones se presentarán al cobro bajo facturas que se facilitarán en ambos locales.

Villava 24 de Febrero de 1892.—El Administrador Gerente, *Luis Urdapilleta.*

**Crédito Navarro**

Desde mañana se pagarán en esta Sociedad los cupones de los títulos del 4 por 100 perpétuo exterior y Billetes hipotecarios de Cuba depositados en sus Cajas, del vencimiento del 1.º de Abril próximo, pudiendo los interesados pasar á recoger las circulares desde la fecha.

Pamplona 24 de Febrero de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, *Leocadio Echarte*, Secretario.

**Junta de abastos de la villa de Obanos**

Esta Junta tiene acordado celebrar remate público para el arriendo de las pieles que en todo el corriente año produzca la Administracion de esta carnicería, bajo la oferta hecha por D. Isidoro Aldaz, de 10 reales por cada piel de carnero churro, 7 reales la de oveja y 45 céntimos el kilo del peleagudo.

El acto tendrá lugar en la Sala Consistorial á las once de la mañana del día 3 del próximo mes de Marzo, en el que se leerán las condiciones que rigen para el remate.

Obanos 23 de Febrero de 1892.—El Presidente, *Francisco Ardaiz.*

**Sustitutos**

Se proporcionan á los quintos del actual reemplazo: precios módicos. Dirigirse Mayor, 34, 4.º  
*Escolástico Berasain.*

**¿Qué es esto?**

Pues cosa muy sencilla: que en igualdad de clases, pesos y medidas en ninguna parte encontrará el público géneros mejores ni más baratos que en los Ultramarinos de **Segundo Rodríguez.**

12, MAYOR, 12.

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.  
Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

**Sermones para Adviento y Cuaresma**

por D. Faustino Calvo, Presbítero.  
Forma un tomo de 304 páginas, que contiene 24 sermones y se vende en esta Administracion al precio de 3 pesetas.

Se remite por correo á quien lo solicite, con aumento de 10 céntimos por ejemplar.

**Hotel Royal**

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9,  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mayores del Extranjero en elegancia, riqueza y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salon de lectura.  
Se habla francés é inglés.

**Para realizar**

El modo de convencerse es viéndolo.  
En la sastrería, Estafeta 32, se rebaja un 30 por 100 del precio de fábrica: de manera que el corte de traje de 15 pesetas se da en 10,50 y hecho por 21, un corte de paletó de 12 en 8 pesetas y hecho en 20, un corte de pantalón de 10 en 7 y hecho en 10, y así todo.

Capas á 15 pesetas.

ESTAFETA 32.

**Libros nuevos**

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta las obras siguientes: **El Orden internacional**, por Carlos Périn. Un tomo de 519 páginas en pasta entera 6'25 pesetas.

**Tesorero del pueblo**, por el P. Francisco Morell, de la Compañía de Jesus. Encuadernado en tela con plancha, 2 pesetas.

**Vida ejemplar y santa muerte del hermano Dámaso Ripoll**, de la Compañía de Jesus. En rústica, 1 peseta.

**Vida y milagros de San Francisco Javier**, apóstol de las Indias. Un tomo en tela con plancha, 5 pesetas.

**De la proteccion del trabajo cristiano**, por el M. R. P. Luis de Besse, Capuchino. Un tomo, á 0'30 céntimos ejemplar.

**Vida del angélico protector de la juventud San Luis Gonzaga**, de la Compañía de Jesus, por el P. Federico Cervós. Encuadernado en tela con plancha, 5 pesetas.

**Diario de celebraciones de misas**

Indispensable á los señores sacerdotes que deseen llevar con suma facilidad cuenta exacta de las recibidas y cumplidas. Para mayor inteligencia tiene un modelo que enseña prácticamente la manera de hacer los asientos. Sirve para diez años.—Se vende á 1'50 pesetas en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

# AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. <sup>a</sup> Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. . . . .	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. . . . .	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. . . . .	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. . . . .	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. . . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. . . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. . . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. <sup>o</sup> , relieve. . . . .	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. . . . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. . . . .	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta. . . . .	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. . . . .	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. . . . .	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. . . . .	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. . . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones. . . . .	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. . . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. <sup>o</sup> pasta entera. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. . . . .	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. . . . .	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. <sup>o</sup> mayor pasta entera. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. . . . .	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nierenberg. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta. . . . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. . . . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. . . . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Liguori, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Fuente. Tres tomos, pasta. . . . .	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. . . . .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. . . . .	1
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta. . . . .	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J. . . . .	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. . . . .	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. . . . .	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta. . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. . . . .	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. . . . .	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. <sup>o</sup> mayor. . . . .	1'15

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralís y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mach, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Choupe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Enciclicas, Pasterales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

# LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañia de Jesus y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100.000 ejemplares se vend. en la administracion de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañia de Jesus.—Se vende en esta administracion á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrín y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesus, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRES, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.

EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.

LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

## MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS

Se ha recibido un completo surtido en la administracion de este periódico.

Misales, última edición, 1891, en folio y 4.<sup>o</sup>, con el diocesano y todas las misas nuevas (Merced, Servitas, San Juan Damasceno, S. Juan Capistrano y S. Silvestre)

Breviarios en uno, dos y cuatro tomos, diferentes tamaños y de viaje.

Diurnos en 32.<sup>o</sup> y 48.<sup>o</sup> con diversas encuadernaciones.

Oficios votivos, Preparacion para la Misa, etc.

Misas nuevas y rezos sueltos de los Santos ya indicados.

## CARTAS

DE

# UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace victimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.<sup>o</sup> prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

## TESORO DEL SACERDOTE

ó SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.<sup>a</sup> EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaren esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

**P. José Mach,**

MISIONERO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Se vende en la administracion de este periódico á 9 pesetas ejemplar.

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

## MÁRTIRES DE OGAÑO

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel de Búrgos y Mazo

Se vende á TRES PESETAS en la administracion de este periódico.